

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES**

**ACTA No. 20
30 de Mayo de 2018**

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 12:20 p.m., del día miércoles 30 de mayo de 2018, se reunieron en el Salón de Sesiones “**FELIPE FABIÁN OROZCO VIVAS**”, los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del Honorable Representante **JACK HUOSNI JALLER**; la Vicepresidencia del Honorable Representante **LEÓN DARÍO RAMIREZ VALENCIA**, y la Señora Secretaria General de la Comisión doctora **ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA**.

Hace uso de la palabra la Señora Subsecretaria (E) Nulbia Suescún Jiménez. Con gusto Presidente.

La Señora Subsecretaria (E) Nulbia Suescun Jiménez por orden de la Presidencia, procedió a hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes Honorables Representantes: **CONTENTO SANZ ELDA LUCY** (La U - Meta), **CRISSIEN BORRERO EDUARDO ALFONSO** (La U - Atlántico), **GARCÍA JACQUIER PIERRE EUGENIO** (Centro Democrático - Tolima), **HOUSNI JALLER JACK** (Liberal - San Andrés), **MARTÍNEZ RODRIGUEZ EULER ALDEMAR** (Opción Ciudadana-Nariño), **ORTIZ NOVA SANDRA LILIANA** (Alianza Verde - Boyacá), **RAMÍREZ VALENCIA LEÓN DARÍO** (La U - Antioquia), **ROJAS VERGARA CANDELARIA PATRICIA** (Opción Ciudadana-Sucre), **ZABARAÍN D'ARCE ARMANDO ANTONIO** (Conservador - Atlántico). En total se hicieron presentes nueve (09) Honorables Representantes.

Señor Presidente, han contestado a lista nueve (09) Honorables Representantes, en consecuencia, existe quórum para deliberar.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Tenemos también la presencia de Lina Barrera y de la doctora Nancy Denisse Castillo.

Por favor leer el orden del día mientras se conforma el quórum.



Hace uso de la palabra la Señora Subsecretaria Nulbia Suescun Jiménez. Con gusto Presidente.

ORDEN DEL DÍA

De la Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de mayo de 2018

HORA: 12:00 M.

**Recinto “Felipe Fabián Orozco Vivas”
Comisión Tercera Constitucional Permanente-
Cámara de Representantes**

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

ESTUDIO, DISCUSIÓN Y VOTACION EN PRIMER DEBATE DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY:

1. Continuación estudio **Proyecto de Ley N°067 de 2017 Cámara: “POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES “ZEE” DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO BUENAVENTURA EN EL MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**
 - Radicación Ponencia Primer Debate: 23 de abril de 2018
 - Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta N°193 de 2018

*Se encuentran invitados el Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor **MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA**; el Director de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN, doctor **SANTIAGO ROJAS ARROYO**; la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, doctora **MARÍA LORENA***

GUTIÉRREZ BOTERO, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor **LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA**; el Presidente de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia-ANDI, doctor **BRUCE MAC MASTER ROJAS**; la Gobernadora Departamento Valle del Cauca, doctora **DILIAN FRANCISCA TORO TORRES**; el Presidente Cámara de Comercio Cali, doctor **ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE** y el Presidente Cámara de Comercio de Buenaventura, doctor **ALEXANDER MICOLTA SABID**.

2. Continuación estudio **Proyecto de Ley N° 253 de 2017 Cámara – 106 de 2016 Senado**: “POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA CREACIÓN, CIRCULACIÓN, ACEPTACIÓN, EL AVAL Y DEMÁS ACTOS CAMBIARIOS SOBRE EL TÍTULO VALOR ELECTRÓNICO”

- Radicación Ponencia Primer Debate: 25 de octubre de 2017
- Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta N°992 de 2017

3. **Proyecto de Ley N°163 de 2017 Cámara**: “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA ESTAMPILLA CIUDADELA UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO, LA LEY 633 DE 2000 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

- Radicación Ponencia Primer Debate: 14 de diciembre de 2017
- Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta N° 08 de 2018

4. **Proyecto de Ley N°160 de 2017 Cámara**: “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE LA ESTAMPILLA PRO-CIUDADELA UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO CONTEMPLADAS EN LA LEY 77 DE 1981”

- Radicación Ponencia Primer Debate: 13 de diciembre de 2017
- Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta N° 07 de 2018

5. **Proyecto de Ley N°217 de 2018 Cámara**: “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 44 DE 1990 EN RELACIÓN CON EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL”

- Radicación Ponencia Primer Debate: 17 de mayo de 2018
- Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta N°280 de 2018

III

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

Leído el Orden del día señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Señorita Secretaria, con la presencia del doctor Germán Blanco y del doctor Padauí y el doctor Cuenca, cuántos estamos?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Señor Presidente, no tenemos aún quórum decisorio.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Muy bien, hacemos un receso de 20 minutos y volvemos a llamar.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Un receso por espacio de 20 minutos o si antes se conforma el quórum, se levantará el receso antes, Presidente.

RECESO...

Luego del receso, hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Doctora Elizabeth, se reanuda la sesión por favor llamar a lista.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Con gusto Presidente.

La Señora Secretaria, Doctora Elizabeth Martínez Barrera por orden de la Presidencia, procedió hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes Honorables Representantes: **ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO** (Liberal – Valle del Cauca), **BLANCO ÁLVAREZ GERMÁN ALCIDES** (Conservador - Antioquia), **CÁRDENAS MORÁN JOHN JAIRO** (La U - Cauca), **CASTILLO GARCÍA NANCY DENISSE** (Liberal – Valle del Cauca), **CLAVIJO CLAVIJO ORLANDO ALFONSO** (Conservador - Cundinamarca), **CONTENTO SANZ ELDA LUCY** (La U - Meta), **CRISSIEN BORRERO EDUARDO ALFONSO** (La U - Atlántico), **CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO** (Cambio Radical - Guainía), **GARCÍA JACQUIER PIERRE EUGENIO** (Centro Democrático - Tolima), **HOUSNI JALLER JACK** (Liberal –

San Andrés), **MARTÍNEZ RODRÍGUEZ EULER ALDEMAR** (Opción Ciudadana - Nariño), **MÉNDEZ BECHARA RAYMUNDO ELIAS** (La U - Córdoba), **PADAUÍ ÁLVAREZ HERNANDO JOSÉ** (Cambio Radical - Bolívar), **ORTIZ NOVA SANDRA LILIANA** (Alianza verde – Boyacá), **RAMÍREZ VALENCIA LEÓN DARÍO** (La U - Antioquia), , **ZABARAÍN D’ ARCE ARMANDO ANTONIO** (Conservador – Atlántico). En total dieciséis (16) Honorables Representantes.

Señor Presidente, me permito informarle que han contestado a lista dieciséis (16) Honorables Representantes, en consecuencia, existe quórum para decidir.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes Honorables Representantes: **ARANGO TORRES JAIR** (Cambio Radical - Vaupés), **BARRERA RUEDA LINA MARÍA** (Conservador – Santander), **BARGUIL ASSIS DAVID ALEJANDRO** (Conservador- Córdoba), **BONILLA SOTO CARLOS JULIO** (Liberal- Cauca), **MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSÉ** (La U- Cesar), **VELÁSQUEZ NIETO OLGA LUCIA** (Liberal - Bogotá). En total se hicieron presentes seis (06) Honorables Representantes.

Presentaron excusa los Honorables Representantes: **CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSÉ** (Liberal - Bolívar), **GÓMEZ AMÍN MAURICIO** (Liberal - Atlántico), **PÉREZ PINEDA OSCAR DARÍO** (Centro Democrático - Antioquia), **PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA** (La U- Córdoba), **RAMÍREZ CORTÉS CIRO ALEJANDRO** (Centro Democrático - Boyacá), **SERRANO PÉREZ JAIME ENRIQUE** (Liberal-Magdalena). En total (06) Honorables Representantes presentaron excusa.

EXCUSAS



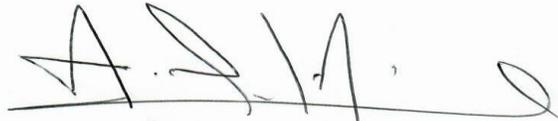
Bogotá D.C., 05 de junio de 2018

Dra.
Elizabeth Martínez Barrera
Secretaria Comisión Tercera Constitucional

Respetada Doctora,

A través de la presente, anexo constancia de asistencia a bancada del Partido Liberal el día 30 de mayo del presente año a las 10:00 am. Razón por la cual no pude asistir a la sesión llevada a cabo por la Comisión Tercera.

Cordial saludo.



Silvio José Carrasquilla Torres
Representante a la Cámara
Departamento de Bolívar



EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

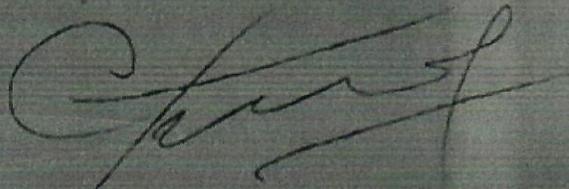
HACE CONSTAR

Que el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano convocó Bancada de Parlamentarios Liberales, para tratar asuntos propios de la Colectividad, adoptar decisiones frente a la actualidad política y electoral del país y adoptar postura en temas trascendentales y que son objeto de debate en el Congreso de la República.

Que dicha reunión se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018) en el Hotel Tequendama de esta misma ciudad entre las 09:00 a.m. y las 4:00 p.m.

Que el Dr. **SILVIO JOSE CARRASQUILLA TORRES** asistió a la reunión de bancada por tanto no fue posible su asistencia al Congreso de la República en la señalada fecha y durante las indicadas horas.

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018) con destino a la Secretaría de la Corporación.



MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ

Secretario General y Representante Legal Partido Liberal Colombiano

Procedió:

Daniel Mauricio Pinzon Chavarro – Director Jurídico

Bogotá D.C., mayo 31 de 2018
Oficio No. 020-2018 CR



Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretaria
COMISION TERCERA H. CAMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

Respetada Señora Secretaria:

Por medio de la presente solicito a ustedes se sirva excusar al H. R. MAURICIO GOMEZ AMIN, por su inasistencia a la sesión de la Comisión Tercera de la H. Cámara de Representantes programada para el día de ayer miércoles 30 de mayo de 2018, ya que se encontraba en la bancada de Parlamentarios Liberales realizada el día de ayer, según consta en la certificación adjunta.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,



ELIZABETH GONZALEZ B.
Asistente H.R. MAURICIO GOMEZ AMIN
Representante por el Atlántico

Anexo: Lo anunciado en una (1) copia

MAURICIO GOMEZ AMIN
Representante a la Cámara por el Atlántico
Carrera 7 No. 8-68 Casillero 64
Teléfono 4325100 ext. 5322

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

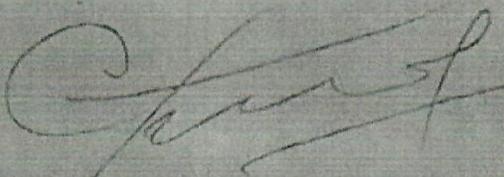
HACE CONSTAR

Que el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano convocó Bancada de Parlamentarios Liberales, para tratar asuntos propios de la Colectividad, adoptar decisiones frente a la actualidad política y electoral del país y adoptar postura en temas trascendentales y que son objeto de debate en el Congreso de la República.

Que dicha reunión se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018) en el Hotel Tequendama de esta misma ciudad entre las 09:00 a.m., y las 4:00 p.m.

Que el Dr. **MAURICIO GÓMEZ AMIN** asistió a la reunión de bancada, por tanto no fue posible su asistencia al Congreso de la República en la señalada fecha y durante las indicadas horas.

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018) con destino a la Secretaría de la Corporación.



MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ

Secretario General y Representante Legal Partido Liberal Colombiano

Dante Mauricio Pinzón Chaverra - Director Jurídico

Bogotá, D.C. 30 de mayo de 2018

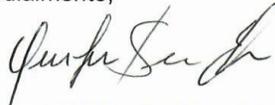
Doctor
JACK HOUSNI JALLER
Presidente
Comisión Tercera Constitucional Permanente
H. Cámara de Representantes
Ciudad.



Respetada Doctor Housni:

Por instrucciones del Representante **OSCAR DARIO PEREZ PINEDA**, me permito anexarle copia de la Resolución No. MD 0930 del 02 de mayo de 2018, para ser excusado por su inasistencia a la Sesión convocada para el día 30 de mayo del año en curso.

Cordialmente,



OLGA LUCIA GRANDA ESCOBAR
Asistente
H.R. Oscar Darío Pérez Pineda

RESOLUCION N° MD- 0930 DE 2018
(02 MAYO 2018)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISION OFICIAL A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el numeral 8º del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, para autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de la sede del Congreso siempre que no impliquen utilización de dineros del erario público.

Que el Representante a la Cámara, doctor OSCAR DARIO PEREZ PINEDA, mediante oficio de fecha marzo 25 de 2018, solicita ante el Secretario General de la Corporación, la expedición de una resolución para participar en calidad de Parlamentario Andino en las Sesiones Reglamentarias del mes de mayo de 2018 en el marco del Período Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino, a realizarse entre el 28 y el 31 de mayo del año en curso, en las ciudades de Santiago y Temuco, República de Chile.

Que la Mesa Directiva de la Corporación considera importante conferir comisión oficial al Representante a la Cámara, doctor OSCAR DARIO PEREZ PINEDA para que asista al evento referido en el considerando anterior.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

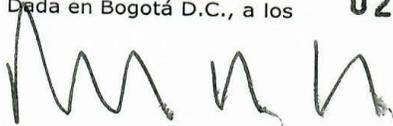
ARTICULO PRIMERO: Conferir Comisión Oficial entre el veintiocho (28) y el treinta y uno (31) de mayo de 2018, al Honorable Representante a la Cámara, doctor **OSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA**, para que en su calidad de representante elegido por esta Corporación ante el Parlamento Andino, participe en las Sesiones Reglamentarias del mes de mayo de 2018 en el marco del Período Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino, a realizarse en las ciudades de Santiago y Temuco, República de Chile, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

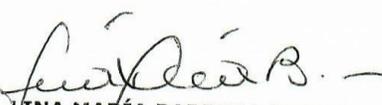
ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

02 MAYO 2018


RODRIGO LARA RESTREPO
Presidente


LINA MARÍA BARRERA RUEDA
Primera Vicepresidenta

Bogotá, junio de 2018

Señores
COMISIÓN TERCERA
Cámara de Representantes
Ciudad

 COMISIÓN TERCERA CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Recibido Por:	<i>[Firma]</i>
Fecha:	<i>30/5/18</i>
Hora:	<i>5:27 pm</i>
Número de Radicación:	<i>895</i>

Ref. excusa

Por medio de la presente adjunto excusa de la H.R SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS por la inasistencia a la sesión de Comisión Tercera convocada para el día 30 de mayo de 2018.

Atentamente,

[Firma]
GABRIELA SOCARRAS
Asesor U.T.L



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2018 05 30
Año Mes Día

PICARDIÑO LYDIA SANS
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 11020739663

DIAGNOSTICO: SIUPTINE VERTIGEROS

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2018 Mes 05 Día 30

DÍAS DE INCAPACIDAD 20h 1
(en letras) (en números)

PRORROGA
Si. No.

FIRMA Y REGISTRO MEDICO



Bogotá D, C miércoles 30 de mayo de 2018

Doctora
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaría General Comisión Tercera
Cámara de Representantes
Ciudad


**COMISIÓN TERCERA
CAMARA DE REPRESENTANTES**
Recibido Por: LWS
Fecha: 30 - 05 / 2018
Hora: 1:00 PM
Número de Radicado: 866

Apreciada Doctora:

Me permito comunicar que por motivos de enfermedad me fue imposible asistir a la sesión de la comisión programada para el día miércoles 30 de mayo de 2018, haré llegar la incapacidad el día de mañana.

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente,


Ciro Alejandro Ramírez Cortés
Representante a la Cámara por Boyacá

Ciro Alejandro Ramírez Cortes
Honorable Representante a la Cámara Departamento de Boyacá
Edificio Nuevo del Congreso Off. 407- 408 Tel 4325100 ext:3431

Bogotá D.C, junio 7 de 2018

Doctora

Elizabeth Martínez Barrera
Secretaria General
Comisión Tercera
Cámara de Representantes
E.S.D

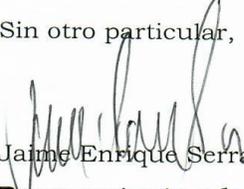


Estimada Secretaria:

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 90 de la Ley 5 de 1992, solicito se me excuse por la inasistencia a la sesión de la comisión del día 30 de mayo de la presente anualidad.

Para tales efectos remito el certificado de incapacidad expedido por la Cámara.

Sin otro particular,


Jaime Enrique Serrano Pérez
Representante a la Cámara
Departamento del Magdalena.



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2018 01 30
 Año Mes Día

SEMENO PARRA JAI ME
 1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 19189615

DIAGNOSTICO: Discomagia La 15 Lomco

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2018 Mes 05 Día 30

DIAS DE INCAPACIDAD 01 1
 (en letras) (en números)

Médico Cirujano
 CC 7815344
 [Signature]
 PROBLEMA Si. No.

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Muy bien, ya estuvo leído el orden del día por lo tanto vamos a ponerlo en consideración. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Lo aprueban los Honorables Representantes?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Ha sido aprobado el Orden día señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Siguiendo punto del orden del día.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria doctora Elizabeth Martínez Barrera.

II

ESTUDIO, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY.

Continuación estudio, proyecto de Ley 067 del 2017 Cámara: “Por medio del cual se crean las Zonas Económicas Especiales ZEE del Distritito Especial, industrial, portuario, biodiverso y ecoturístico Buenaventura en el marco de la alianza del pacífico y se dictan otras disposiciones”.

Señor Presidente, este es el proyecto de ley que se encuentra en el primer punto del orden del día y quedó en discusión en la sesión de la Comisión Tercera pasada.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Muy bien, entonces leemos el informe con que termina la ponencia.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria doctora Elizabeth Martínez Barrera. Con gusto Presidente.

PROPOSICIÓN

Por las anteriores consideraciones se propone a la Honorable Comisión Tercera de la Cámara de Representantes dar primer debate al proyecto de Ley 067 del 2017 Cámara, “**Por medio del cual se crean las zonas económicas especiales ZEE del distritito especial, industrial, portuario, biodiverso y ecoturístico Buenaventura en el marco de la alianza del pacífico y se dictan otras disposiciones**”. Firman los Representantes ponentes Jack Housni Jaller,

Euler Aldemar Martínez y León Darío Ramírez Valencia. Esta es la proposición con que termina el informe de ponencia Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. *Muy bien, leído el informe con que termina la ponencia voy a poner en discusión el informe de ponencia, se abre la discusión...*

Tiene la palabra el doctor Blanco.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante doctor Germán Alcides Blanco Álvarez. *Sobre el proyecto algo habíamos preparado al respecto donde habíamos discutido entre algunos compañeros desde sesiones anteriores, obviamente pues en otra de las discusiones con el Senador presente, creo que ellos tienen una propuesta distinta que invalida cualquier discusión que vayamos a dar. Entonces siento que es el momento de pedir la palabra compañero Representante para que podamos tomar una decisión y continuar con el orden del día.*

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. *Doctor Euler Martínez que es ponente del proyecto. Quiero de todas formas informar, que de los invitados, está aquí la Directora Jurídica de la DIAN y una representación de la ANDI también; si ustedes lo consideran pertinente podemos también oír sus opiniones y después discutir. Tiene la palabra el doctor Martínez.*

Hace uso de la palabra el Honorable Representante doctor Euler Aldemar Martínez Rodríguez. *Gracias Presidente. Creo que por todos los compañeros fue sabido del desayuno de trabajo que hoy tuvimos con gran participación de muchas entidades y comunidad de la zona del Valle del Cauca. Creo que ahorita Presidente vale la pena, creo que es muy importante escuchar a las diferentes instituciones y entidades que se les invitó para que nos den su concepto referente a este tema.*

Quiero también decir que para la zona del pacífico hemos llegado a una conclusión. Si es cierto en el desayuno de trabajo que tuvimos hoy, hay algunas falencias y algunos errores procedimentales que se han cometido de pronto de no socializar con las comunidades de Buenaventura, también es cierto que una de las conclusiones en la mayoría fue: Que es muy importante para la región.

Por eso hoy señor Presidente, quisiera pedirle muy comedidamente, principalmente escuchar qué posición tiene la DIAN, la ANDI para que de pronto podamos enriquecer este proyecto que vuelvo y repito y quiero ser reiterativo, para

la región del Pacífico, en especial para el Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó es muy importante esta iniciativa.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller.
Muy bien, teniendo en cuenta eso, vamos a leer el listado de invitados que hay para que tomen la palabra.

Este proyecto es un reto para esta Comisión en esta legislatura o en la próxima. Conocer las opiniones de los invitados es importante, pero también hay una reflexión para los Congresistas. Esta es una apuesta importante de desarrollo que tiene que tener un componente humano importante dentro de su propuesta; ya nos están pasando la factura de estar de espaldas a la gente, aquí es necesario que el Congreso también tome determinaciones porque este proyecto puede cambiar a Colombia y puede cambiar la suerte de los Bonaverenses si se presenta bien, por lo tanto, vamos a leer el listado de invitados y vamos a escucharlos para seguir en discusión.

¿Quiénes están invitados doctora Martínez?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria doctora Elizabeth Martínez Barrera. *Con gusto Presidente.*

Fueron invitados los siguientes funcionarios: el Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Mauricio Cárdenas Santamaría, mandó excusa pero no delegó a nadie; el doctor Santiago Rojas, Director de Impuestos y Aduanas Nacionales, manda excusa, no puede asistir, pero en su reemplazo envía a la doctora Liliana Forero, Directora Jurídica de la DIAN; la doctora María Lorena Gutiérrez Botero, Ministra de Comercio, Industria y Turismo, se excusa igualmente y no delega a nadie; el doctor Luis Gilberto Murillo Urrutia, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, no asiste y no envió tampoco excusa; el doctor Bruce Mac Master, Presidente de la ANDI no asiste, pero delega al doctor Camilo Pardo, funcionario de la Vicepresidencia Jurídica de la ANDI; la doctora Dilian Francisca Toro Torres, Gobernadora del Departamento del Valle que también fue invitada, se excusa y en su reemplazo está el doctor Denison Mendoza Ramos, Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad; el doctor Esteban Piedrahita Uribe, fue invitado también, es el Presidente de la Cámara de Comercio de Cali, se excusa y delega al doctor César Augusto García Castaño, Gerente Entorno Empresarial, no está presente en el recinto. El doctor Alexander Nicolta Sabid, Presidente de la Cámara de Comercio de Buenaventura, se excusa y no delega a nadie.

Estos son los Funcionarios señor Presidente que fueron invitados para la discusión de este proyecto de Ley.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. *Muy bien, entonces empezamos con la doctora Liliana Forero, Directora Jurídica de la DIAN, por favor para que nos dé su concepto sobre el proyecto de ley.*

Resaltamos la presencia del Senador Alexander López en el seno de la Comisión Tercera, muy pendiente de este proyecto desde el principio y a quien apreciamos y saludamos muy cariñosamente.

Hace uso de la palabra la doctora Liliana Andrea Forero Gómez, Directora Jurídica de la DIAN. *Muy buenas tardes.*

Nosotros por parte de la DIAN en relación con el proyecto de Ley, remitimos las observaciones al Ministerio de Hacienda en fecha 16 y 21 de mayo; y básicamente ¿cuáles son nuestras preocupaciones? Una es la distorsión que se puede generar entre esta zona económica especial y la zona franca. ¿En qué sentido?, en que las zonas francas en estos momentos tienen un régimen de tributación, a manera de ejemplo, en el impuesto de renta del 20%, y en el proyecto de Ley se está solicitando dejar una exención 0% en el impuesto de renta por doce (12) años.

Esto es una preocupación que nos está dando, nosotros siempre hemos tratado de eliminar todas esas distorsiones, nos parece que con esta se está generando una distorsión y no sabemos qué va a pasar entonces con esas zonas francas que ya están aprobadas y que ya están funcionando.

Otro tema es el que hace alusión al impuesto de remesas. Dijimos en su momento el impuesto de remesas ya no existe, luego sería un tema que tocaría suprimir del proyecto porque empezaríamos de pronto a dejar una inequidad o intentar como si se estuviera creando algo que ya está muerto hace mucho tiempo.

Otro tema que estábamos diciendo, era que nos preocupa mucho el impacto fiscal que puede generar esta exención que se está dando para estas zonas económicas; entonces se envió al Ministerio diciendo que si nos gustaría hacer como el estudio del impacto fiscal por esta creación de la zona económica.

Básicamente esas son las preocupaciones que tiene la DIAN frente al proyecto de Ley.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante doctor Euler Aldemar Martínez Rodríguez. *Una pregunta: ¿Por qué doctora se preocupa*

por el hueco fiscal, si sabemos que es un proyecto que ahorita es para las nuevas empresas que se pretende la inversión extranjera o nacional que llegue? Los incentivos serían para las nuevas que asienten en la zona ¿Por qué se habla de hueco fiscal?

Hace uso de la palabra la doctora Liliana Andrea Forero Gómez, Directora Jurídica de la DIAN. Lo que nosotros estamos solicitando es el estudio del impacto fiscal. Nosotros lo que estamos diciendo es siempre que se hacen unos beneficios o algunos incentivos, puede generar como genera un menor recaudo sobre estas personas, entonces empezar a mirar si se podría cuantificar. ¿En qué sentido? Si ustedes por ejemplo son una zona franca, pues podrían más bien tratar de ubicarse en una zona especial, cumplir los requisitos de la Ley y estaríamos generando una distorsión entre zonas francas del 20% y acá con un 0%, en ese sentido es que se pidió el estudio de impacto fiscal.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Si doctora Liliana, entendemos perfectamente porque la pregunta es solo una parte de la foto; a ella le preguntan cuál es el impacto fiscal, ella tiene que contestarlo. También hay que ver qué efectos puede tener sobre la economía lo de la zona económica, pero ya está por fuera de su campo, sin embargo, pues si tienen más preguntas. Doctor Euler.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante doctor Euler Aldemar Martínez Rodríguez. Gracias Presidente. Doctora, nosotros esperábamos que la DIAN venga con esa respuesta: qué impacto fiscal, que nos dé estadísticas, que haya hecho un estudio porque el proyecto para la región, vuelvo e insisto, es muy pero muy importante, entonces pensábamos que por parte de la DIAN se había hecho un estudio profundo referente tanto a los recursos fiscales que se puedan perder, pero también a las bondades del proyecto porque sabemos que este proyecto tiene algunos “riesgos”, pero también miramos que puede ser un fortalecimiento muy alto al desarrollo de la zona y la entrada de capitales, porque según un estudio que aquí tenemos, en otros países si es cierto que se pierden algunos recursos por la exención de impuestos, pero hay muchos recursos que llegan por inversión a la zona. Entonces pensábamos que en ese sentido iba a ser su participación doctora.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Muy bien, entonces sino tiene nada que agregar, vamos a invitar al doctor...

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria doctora Elizabeth Martínez Barrera. Si le pediría a la doctora Liliana que nosotros solicitamos los comentarios por escrito y no fueron allegados a la Comisión para que haga parte del expediente por favor. De otro lado, el doctor Camilo Pardo que viene delegado de la ANDI, dice que el doctor Bruce Mac Master lo delegó únicamente para que tomara nota y escuchara todas las posiciones de cada uno de los actores de este proyecto, en consecuencia, está el doctor Denison Mendoza Ramos, Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad.

Hace uso de la palabra la doctora Liliana Andrea Forero Gómez, Directora Jurídica de la DIAN. Estos comentarios se allegaron oficialmente, uno en fecha 16 y otro en fecha 21 de Mayo al Ministerio y aquí está la copia.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Le pregunto al ponente si hay un acuerdo para retirar el proyecto ya.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante doctor Euler Aldemar Martínez Rodríguez. Mirando la importancia del proyecto Presidente, ahorita si llegué a la conclusión de que para corregir las falencias que ha tenido y sabiendo de la importancia del mismo, la Gobernación nos ha pedido a nosotros para que presentemos la proposición de retirar el proyecto Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Tiene la palabra el Senador Alexander López.

Hace uso de la palabra el Honorable Senador doctor Alexander López Maya. Presidente muchas gracias. En primer lugar, quiero saludar a todos los colegas de la Comisión Tercera, agradecerles el inicio de la discusión de un proyecto que en buena medida va a afectar o a beneficiar los derechos de los Vallecaucanos, pero también del país.

Este proyecto de Zonas Económicas Especiales, pues hemos logrado ya un consenso para retirarlo, pero eso no quiere decir que nosotros estemos contra el desarrollo, ni estemos tampoco contra una construcción colectiva que se tiene que desarrollar en nuestro territorio; de qué va a pasar para nosotros y nuestras nuevas generaciones con la situación estratégica que tiene Buenaventura no solo para el país sino para el Valle del Cauca y para todo el corredor Pacífico: Chocoano, Caucaño y Nariñense, que en buena medida la decisión que se tome aquí va a afectar de manera importante.

Entonces Presidente ese acuerdo implica, no solo entrar a discutir esto con las comunidades en Buenaventura a partir inclusive de un nuevo escenario que se construyó a partir del 06 de Junio de 2017, que es un acuerdo de estado con las comunidades en Buenaventura de construir una nueva ciudad y de garantizar los derechos para estas comunidades. Eso implica entonces señor Presidente, que una decisión de éstas tan trascendental para ese territorio, es necesario que se construya en medio de un consenso, y en medio de una definición de necesidades urgentes que requiere ese territorio y que hoy estamos en esa lucha y estamos en la decisión férrea con la población de lograr que Buenaventura tenga las necesidades básicas insatisfechas resueltas.

Un desarrollo económico como el que se plantea hoy en estas zonas económicas especiales, requiere principalmente adecuar las condiciones del territorio; y adecuar las condiciones del territorio, significa que la población que está en ese territorio y que además de eso colectivamente son dueños del 75% del territorio, tenga una participación directa de esas decisiones que se vayan a tomar allí.

Usted decía algo fundamental, nosotros vamos a construir 10, 15 o más puertos en ese territorio, pero hoy 500 mil personas que habitan en Buenaventura, no tienen acceso a agua potable. Queremos hacer un desarrollo logístico y portuario en infraestructura y no tenemos un hospital público, ni una infraestructura en salud que nos permita a nosotros atender las necesidades básicas de la población; y no sólo de la población sino del entorno que son más de un millón de personas del Pacífico colombiano.

En ese sentido, podría quedarme registrando una cantidad de situaciones que de orden social son importantes hacerlas. Lo que hemos acordado entonces señor Presidente, es plantearle a esta Honorable Comisión, nos permita retirar el proyecto el día de hoy, permitimos ir al Valle del Cauca y construir un consenso entre los distintos actores: gobiernos locales, gremios económicos que quieren participar de esto y comunidad; y en esa lógica nosotros estaríamos presentando lo antes posible, un proyecto que nos permita el desarrollo, pero un desarrollo no solamente humano sino también un desarrollo en perspectiva de lo que significa estratégicamente Buenaventura.

Le agradezco al doctor Euler su compromiso, su decisión de avanzar en la discusión del proyecto, todo el estudio que ha hecho; le agradezco también a la Comisión Tercera también por estar atenta a esta discusión, pero les plantearía entonces que avalen el retiro del proyecto, y podamos entonces en una nueva oportunidad, en la nueva legislatura, poder entonces discutir un proyecto con todas estas condiciones

que he planteado a efectos de lograr un verdadero desarrollo integral en el Departamento del Valle y en todo el Pacífico colombiano. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Con mucho gusto Senador, se cierra la discusión. Vamos a proceder entonces a la votación de la propuesta de retiro del proyecto.

¿Está de acuerdo la Comisión en aplazarlo? porque solo lo pueden retirar los autores del proyecto, así que lo aplazaremos hasta tomar una decisión. ¿Lo aprueban los Honorables Representantes?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria doctora Elizabeth Martínez Barrera. Ha sido aprobado el aplazamiento señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Siguiente punto en el Orden del día.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria doctora Elizabeth Martínez Barrera. Lo retiran y toca someterlo a consideración de la Comisión, así es.

Segundo proyecto de ley para discutir en Primer debate, es el proyecto de Ley 253 del 2017 Cámara, 106 del 2016 Senado: “Por medio de la cual se regula la creación, circulación, aceptación, el aval y demás actos cambiarios sobre el título valor electrónico”.

Al respecto, señor Presidente y Honorables Representantes, este proyecto continúa su discusión ya que en la sesión del 21 de noviembre de 2017, se aprobó la proposición con que termina el informe de ponencia, quedando pendiente el articulado señor Presidente, de este proyecto de Ley.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Muy bien, entonces seguimos en la discusión del proyecto 253 del 2017 Cámara, 106 de 2016 Senado con una radicación de ponencia de primer debate del 25 de octubre de 2017. Seguimos en la discusión.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria doctora Elizabeth Martínez Barrera. Señor Presidente, me permito informarle que la Ponencia del proyecto de Ley consta de treinta (30) artículos, y en la Secretaría existe una proposición suscrita por el doctor Oscar Darío Pérez, Ciro Ramírez y el doctor Jack Housni, en el sentido de modificar el Parágrafo 1º del artículo 8º del mencionado proyecto de Ley.

Es lo único que reposa en la Secretaría, el resto del proyecto está tal como fue radicada la ponencia, no sin antes también informarles señor Presidente y Honorables Representantes, que su ponente el doctor David Barguil Assis, había manifestado en la sesión pasada que había para el proyecto más modificaciones, pero no me radicarón absolutamente nada.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. *Entonces estamos discutiendo el articulado del proyecto con una proposición avalada sobre el Parágrafo 1 del artículo 8°. Sigue la discusión, anuncio que va a cerrarse. ¿La aprueban los Honorables Representantes?*

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria doctora Elizabeth Martínez Barrera. *Ha sido aprobado señor Presidente el articulado con la modificación propuesta del Parágrafo 1° del artículo 8° del mencionado proyecto de ley.*

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. *Vamos a hacer una verificación de quórum porque este proyecto es tan importante que amerita que lo saquemos con una verificación de quórum. Hagamos una votación nominal del proyecto y veremos si tenemos quórum o no.*

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria doctora Elizabeth Martínez Barrera. *Vamos a hacer la votación nominal del articulado del proyecto de ley 253 del 2017 Cámara, que se encuentra en el segundo punto en el orden del día que ustedes tienen Honorables Representantes, haciendo la salvedad que el 21 de noviembre se aprobó la proposición con que termina el informe de ponencia y hay una modificación al parágrafo 1° del artículo 8° del mencionado proyecto que se votaría junto con el bloque del proyecto.*

*Por el **NO**, negando el articulado del proyecto de Ley 253 de 2017 Cámara los siguientes **Honorables Representantes: CRISSIEN BORRERO EDUARDO ALFONSO** (La U - Atlántico).*

*Por el **SI**, aprobando el articulado del proyecto de Ley 253 de 2017 Cámara los siguientes **Honorables Representantes: ARANGO TORRES JAIR** (Cambio Radical - Vaupés), **BLANCO ÁLVAREZ GERMÁN ALCIDES** (Conservador - Antioquia), **CÁRDENAS MORÁN JHON JAIRO** (La U - Cauca), **CLAVIJO CLAVIJO ORLANDO ALFONSO** (Conservador - Cundinamarca), **CONTENTO SANZ ELDA LUCY** (La U - Meta), **GARCÍA JACQUIER PIERRE EUGENIO** (C. Democrático - Tolima), **HOUSNI JALLER JACK** (Liberal - San Andrés), **MARTÍNEZ RODRÍGUEZ EULER ALDEMAR** (Opción Ciudadana - Nariño), **RAMÍREZ VALENCIA LEÓN DARÍO** (La U - Antioquia), **VELÁSQUEZ***

NIETO OLGA LUCIA (Liberal - Bogotá), **ZABARAÍN D´ARCE ARMANDO ANTONIO** (Conservador - Atlántico).

Señor Presidente, por el **SI** once (11) por **No** uno (1). Señor Presidente se ha desconfigurado el quórum decisorio.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller.
Por favor anunciar proyectos señorita Secretaria.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria doctora Elizabeth Martínez Barrera. Con gusto Presidente

Por orden de la Presidencia y en atención al Acto Legislativo 01 del 2003 en su artículo 8º, me permito anunciar los proyectos que serán discutidos y votados en la próxima sesión de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes:

- 1. Proyecto de Ley 253 de 2017 Cámara, 106 del 2016 Senado,** “Por medio de la cual se regula la creación, circulación, aceptación, el aval y demás actos cambiarios sobre el título valor electrónico.
- 2. Proyecto de Ley 163 de 2017 Cámara,** “Por medio de la cual se modifica la estampilla Ciudadela Universitaria del Atlántico, la Ley 633 del 2000 y se dictan otras disposiciones”.
- 3. Proyecto del Ley 160 del 2017 Cámara,** “Por medio del cual se modifican algunas disposiciones sobre la estampilla Pro ciudadela Universitaria del Atlántico contempladas en la Ley 77 de 1981”.
- 4. Proyecto de Ley 217 del 2018 Cámara,** “Por medio de la cual se modifica la Ley 44 de 1990, en relación con el cobro del impuesto predial”.

Esos son los proyectos señor Presidente, anunciados para la próxima sesión de la Comisión Tercera.

De otro lado señor Presidente, me gustaría decirle a los Honorables Representantes, que hay muchos proyectos a los cuales no se les ha rendido ponencia y estamos terminando legislatura, por lo cual le solicitamos muy respetuosamente que nos hagan llegar el documento.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller.
Muy bien, se levanta la sesión y se citará por Secretaría para la próxima sesión.



Hace uso de la palabra la Señora Secretaria doctora Elizabeth Martínez Barrera. Muchas gracias, se levanta la sesión a la 1:05 de la tarde.

JACK HOUSNI JALLER
Presidente

ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General

Transcribió: Andrés Felipe Ramírez Aristizábal
Revisó: Nulbia Suescún Jiménez